

Guatemala 30 de Agosto de 2,013

Licenciada:
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y La Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 30-2,013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 34-2,013 correspondiente al mes de Agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Número 000023 Serie A1

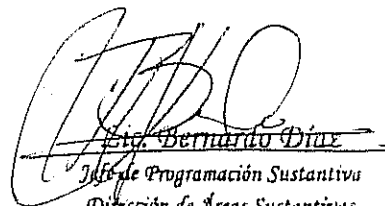
ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizo la limpieza y orden en la bodega, en el Parque Erick Barrondo.
- Se Realizo y se Apoyo en la Entrega de Alimentación de la Presentación de la orquesta de las Américas YOA
- Se realizo la actividad Clásica Maratón y se Apoyo con Alimentación
- Se Atendieron todas las Solicitudes Remitidas de la Direccion General del Deporte.
- Se Apoyo a los Diversos Programas de Áreas Sustantivas en las actividades Solicitadas

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se llevo a cabo el traslado de la implementación a las diferentes actividades realizadas. Así mismo los requerimientos Solicitados
- Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población por medio del Programa Eventos Especiales.
- Se ha cumplido con las actividades planificadas en el Área Sustantiva.
- Se logro el objetivo en los Centros Deportivos, de apoyar con actividades a los beneficiarios.


Jessica Betsabe Bolaños López


Sr. Bernardo Díaz
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

JESSICA BETSABE BOLAÑOS LOPEZ

JESSICA BETSABE BOLAÑOS LOPEZ

Sec. "C" Casa 19, Zona 18 • Ilusiones
Guatemala, Guatemala

**FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A1**

NIT.: 6458472-0

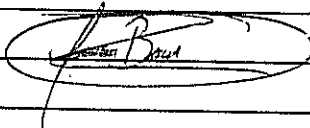
Nº 0000023

DIA	MES	AÑO
30	08	2013

SEÑOR: *Dirección General del Deporte y la Recreación*

DIRECCION: *6ª Av y 6ª calle zona 1*

NIT: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	<i>Honorarios por servicios tecnico profesionales correspondiente al mes de agosto del 2013 segun contrato administrativo No 30-2013 y acuerdo Minister- rial No 34-2013</i>	<i>4000.-</i>
		
	<i>Cancelado</i>	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
<i>Cuatro mil Cuatrocientos Exactos</i>	TOTAL Q.	<i>4000.-</i>